



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00937086- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido PASE Y EQUIVALENCIAS realizado por Grunwald Camila María Alejandra DNI: 42866001 (EX-2024-00937086- -UNC-ME#FP) para la Carrera Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y

CONSIDERANDO:

Que se han presentado los programas oficiales de las asignaturas correspondientes y los certificados analíticos donde consta su aprobación en las carreras de origen.

Que las asignaturas otorgadas en carácter de equivalencias se deberán acreditar una vez que la estudiante haya aprobado las correlativas contempladas en la reglamentación actual.

Que las/los estudiantes detalladas/os provienen de carreras de Licenciatura en Psicología de diferentes Universidades Nacionales.

Que los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberán rendirse cuando las y los estudiantes hayan aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece el plan de estudios de esta Facultad.

Que se han expedido las comisiones designadas por RHCD 269/2018, por RHCD 47/2020, RD-2022-185-E-UNC-DEC#FP y RD-2022-456-E-UNC-DEC#FP para evaluar las equivalencias solicitadas en las Áreas de Formación Básica, Formación Profesional y Formación General y Complementaria sobre las asignaturas solicitadas.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el PASE a Grunwald Camila María Alejandra DNI: 42866001 para la Carrera Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Grunwald Camila María Alejandra deberá concurrir al Área de Enseñanza de esta Facultad, a efectos de cumplimentar toda la documentación que le fuera requerida para la obtención de su matrícula.

ARTÍCULO 3°: Otorgar EQUIVALENCIA a Grunwald Camila María Alejandra DNI: 42866001 en la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS de la Facultad de Psicología de esta Universidad con nota

“Aprobado”.

ARTÍCULO 4°: Aprobar los dictámenes de las Comisiones de Formación Básica, Formación General y Complementaria y Formación Profesional según corresponda según el siguiente detalle:

APELLIDO	NOMBRES	UNIVERSIDAD	CARRERA	MATERIA (Origen)	MATERIA (UNC)	NOTA	DICTAMEN	CONTENIDOS A RENDIR EN COLOQUIO
Grunwald	Camila María Alejandra	Universidad de Rosario facultad de psicología	Psicología	Desarrollos psicológicos contemporáneos y A	Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana	6	NO OTORGAR	
				Problemas epistemológicos de la psicología A	Problemas Epistemológicos de la Psicología - Cátedra A	6	OTORGAR	
				Psicoanálisis	Psicoanálisis	7	OTORGAR	
				Metodología y gestión de la investigación en psicología	Métodos de Investigación en Psicología	9	OTORGAR	
				Historia de la Psicología	Sistemas de la Psicología Contemporánea - Cátedra A	9	OTORGAR	
				Psicología	Introducción a la psicología	8	NO OTORGAR	Contenidos puramente históricos.
				Teoría Social	Psicología Social	9	NO OTORGAR	
			Biología humana	Biología Evolutiva Humana - Cátedra A	7	OTORGAR		

ARTÍCULO 5°: Autorizar a Oficialía a cargar en el Sistema Guaraní las equivalencias totales otorgadas sólo después de que sean aprobadas las correlativas contempladas en el Plan de Estudio de la carrera.

ARTÍCULO 6°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.